

**JUNTA DIRECTIVA
2018 – 2021
INFORME DE GESTIÓN**

1. Gestión Misional

1.1 Se han desarrollado acciones de relacionamiento con las siguientes entidades:

- Federación Antioqueña de ONG's (FAONG)
- Agenda ciudadana de Paz (Escuela de Formación Política para la Paz)
- Consejo municipal de Derechos Humanos de Medellín
- Secretaria de Participación Ciudadana

1.2 La corporación está inscrita con usuario para la obtención de información en las siguientes páginas oficiales:

- Agencia presidencial de cooperación internacional
- Ministerio de Agricultura

1.3 Se tienen definidas las líneas de trabajo corporativo, que son las siguientes:

- Reconocimiento, Democracia y Participación
- Protección y Conservación Ambiental
- Producción y Desarrollo Sostenible
- Patrimonio, Arte y Cultura
- Mejoramiento de la Calidad de Vida y Buen Vivir

Sin embargo, es necesario que se definan responsabilidades para cada línea de trabajo y se elaboren propuestas de proyectos para cada una, que permitan impulsar la labor de gestión.

1.4 Se tiene un banco de proyectos que cuenta con las siguientes protocolos y convocatorias rastreadas:

- 5 perfiles de proyectos listos para ser presentados a convocatorias de financiación:
 - a. Fortalecimiento de las Capacidades comunitarias para la defensa de los DDHH en la Comuna 13 de Medellín “En la 13 somos derechos”

- b. Defensa de los derechos de la mujer y de la población Igbtiq+ en el centro de Medellín “Nosotr@s somos el centro”
 - c. Mejoramiento de la productividad, la competitividad y la sostenibilidad del subsector pesquero y piscicultor del municipio de Yondó en el departamento de Antioquia. (ADR)
 - d. Proyecto de acceso a la certificación de predios en buenas prácticas ganaderas con los pequeños y medianos ganaderos del municipio de Yondó – Antioquia.
 - e. Mejoramiento de la capacidad y de la calidad productiva de la pequeña ganadería doble propósito desarrollada por la comunidad del consejo comunitario de negritudes Nuevo Desarrollo de La Congoja.
- 5 ideas de proyecto esbozadas para fortalecer formulación:
- a. Hogares sostenibles para comunidades étnicas del departamento de Antioquia.
 - b. Promoción de la soberanía alimentaria para comunidades étnicas del departamento de Antioquia.
 - c. Vivero Juvenil como apuesta productiva y de ocupación
 - d. Fortalecimiento productivo, agroindustrial y comercial de los trapiches comunitarios de los Resguardos Marcelino Tascón y Karmatarúa de los municipios de Valparaíso y Jardín (Antioquia).
 - e. Educación ambiental a través del arte y la cultura “Ambientarte”
 - f. “Construyamos Paz”
- 12 Convocatorias permanentes para solicitar financiación, identificadas:
- a. Fondo francés para el medio ambiente mundial / Gobierno francés.
 - b. Fondo Mohamed Bin Fayed / Su Majestad Sheik Mohamed Bin Fayed (heredero del emirato de Abu Dabi).
 - c. Proyectos por la equidad y la justicia social / Fundación Ford
 - d. Donaciones para el desarrollo comunitario Fundación Interamericana.
 - e. Computadores para proyectos / Organización Close The Gap.
 - f. Embajada de los Países Bajos en Colombia.
 - g. Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
 - h. XmenosY
 - i. OAK Foundation
 - j. SeaWorld & Busch Gardens Conservation Foundation
 - k. Fideicomiso Andrew Wainwright
 - l. Fundación Populorum Progressio

2. Gestión Legal

Entidad	Trámites realizados	Trámites pendientes	Recursos 2021
Cámara de Comercio	Registro de nuevos estatutos, cambio de junta directiva 2018 y cambio de representación legal.	Renovación ESAL, Inscripción RUP, Registro de cambios en la junta directiva y/o representación legal.	\$ 140.000 + \$322.000 + \$640.000 = \$1.102.000 aprox
DIAN	Mantenimiento de régimen especial como ESAL. Pago de deudas viejas por valor de \$5.955.000	Actualización Representación legal. Declaración de renta años 2018, 2019 y 2020.	\$ 800.000 + \$100.000 = \$900.000 aprox
Municipio de Medellín	Pago de impuesto de industria y comercio por valor aproximado de \$5.300.000	Pago de impuesto generado entre octubre de 2020 y marzo de 2021 (6 meses). Solicitud de eliminación de la base de cobro del impuesto de industria y comercio.	\$ 240.000 aprox.
Oficina de vigilancia y control de ESAL GobAnt		Entrega de información obligatoria. Estados financieros, Declaraciones de renta y cámara de comercio.	\$ 200.000 aprox

Para gestiones legales, para el año 2021, se requiere un total de \$2.442.000.

3. Otros elementos de Gestión Corporativa

3.1 Estado de Socios: En la actualidad la Corporación cuenta con nueve soci@s, de l@s cuales dos han manifestado su intención de renunciar, por lo que se pueden contar con 7 socios activ@s, que son l@s siguientes:

- Alonso Tobón Tobón
- Andrés Quintero Dávila
- Angel Aquileo Yagarí Vélez
- Eliana Torres Real
- Isabel Echavarría Echavarría

- Juan Pablo Méndez Zuluaga
- Nhora Yenny Mejía Higueta

Las 2 socias que han manifestado su intención de renunciar son: María Eugenia Taborda y Julia Nillireth Marín Bedoya. Se hace necesario valorar la opción de quitar la calidad de socias a las compañeras, lo que se puede argumentar por su aislamiento frente a la Corporación y su manifestación en varias ocasiones de no querer seguir haciendo parte de esta.

3.2 Cuenta bancaria: Aún no se ha creado.

3.3 Página web: Para el mantenimiento del régimen tributario especial, se obtuvo un dominio gratuito de internet, al que aún se puede acceder a través de la siguiente dirección electrónica:
<https://copolacasacomun.wixsite.com/misitio>

4. Cumplimiento de compromisos establecidos en Asamblea anterior:

Elementos del Plan de Trabajo Corporativo 2018	Cumplimiento
Búsqueda de asesoría y apoyo para aclarar y finiquitar situación de cobro de impuesto de Industria y Comercio por parte de la Alcaldía de Medellín.	Cumplido 100%
Realizar un Mapeo de Actores Aliados, aclarando las posibilidades corporativas con cada uno, para la gestión de proyectos en el marco del Objeto Social de la Corporación.	Cumplido 100%. Necesario actualizar.
Definir proceso para la elaboración y puesta en marcha de un sistema básico de gestión que defina como mínimo: Misión, Visión y Valores Corporativos, así como protocolos de gestión y de administración, con sus respectivos formatos.	Cumplido 80%. Pendiente Protocolo de administración.
Definir proceso para la puesta en marcha de un Banco de Proyectos corporativo, que permita la ejecución de al menos dos proyectos en el próximo año.	Cumplido hasta Banco de Proyectos. Pendiente ejecución de proyectos.
Definir proceso para la definición de la Identidad Corporativa y la creación o mejoramiento de la página web.	Cumplido 100%.
Mecanismos de recuperación de la historia corporativa (administrativa, fiscal y contractual),	Cumplido 100%. Se requiere certificar con Alcaldía de Medellín

incluyendo los registros únicos (RUT, RUP, etc.).	los contratos ejecutados.
Abrir una Cuenta Bancaria de la Corporación.	Pendiente